

DECRETO N° **1307**

NEUQUÉN, 03 DIC 2002

El Expediente SGC 9707-C-02 y la Nota N° 586/02 presentada por el Centro Provincial de Enseñanza Media N° 54 de la ciudad de Neuquén (C.P.E.M. N° 54); y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se solicita a este Municipio un apoyo económico para la compra de presentes relacionados con los mejores promedios, asistencia y compañerismo para los alumnos egresados de 5° Año, cuyo acto de colación se realizará el día 05 de diciembre de 2002 en el salón auditorio del mencionado establecimiento;

Que la Dirección Municipal de Despacho eleva las actuaciones a la Dirección de Presupuesto a fin de que informe si la partida presupuestaria "Intendencia" posee crédito suficiente para otorgar un subsidio de \$ 300.-;

Que por Pase N° 910/02 la División Análisis y Control Presupuestario -Dirección de Presupuesto- manifiesta que dicha partida cuenta con presupuesto suficiente para acceder a lo requerido;

Que este Órgano Ejecutivo considera conveniente otorgar un subsidio de \$ 300.-;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS TRESCIENTOS** (\$ 300.-) a favor del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 54 de la ciudad de Neuquén (C.P.E.M. N° 54), destinado a la compra de presentes para alumnos egresados de 5° Año.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía -Dirección de Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º), en la persona de la Directora

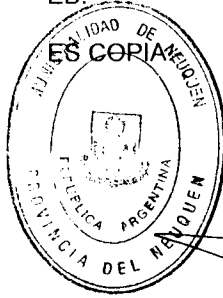

MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

señora **ALICIA R. LEMME**, con cargo a la Actividad: Intendencia, Partida Principal: Transferencias y Subsidios del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Gobierno y Acción Social, y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente **ARCHÍVESE**.-

EB.-



FDO) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO.-

[Handwritten signature]
Directora Municipal de Despacho
Sec. Adm. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén